

<b>COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA REM COLOMBIA VISIÓN AMAZONÍA</b>
---

<b>ACTA VIII</b>
------------------

Fecha: Martes 28 de julio de 2020 de 03:00 – 05:00 pm

Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma Meet

<http://meet.google.com/hur-kmtb-hcr>

**Orden del día:**

1. Bienvenida e Instalación
2. Informe del estado de avance del Programa
3. Aprobación del Segundo Plan de Inversión por Rendimientos PIR 2
4. Proposiciones y varios

Los miembros del Comité Ejecutivo presentes en la sesión fueron:

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

María Claudia García, Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental

Roberto Esmeral, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio

José Yunis Mebarak, Coordinador del Programa REM Colombia Visión Amazonía

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Nelson Lozano, Coordinador del Grupo de Cadenas Forestales Productivas.

**Ministerio del Interior**

Edwin Manuel Ortiz, Coordinador equipo Protección del Territorio de la DAIRM

**Ministerio de Transporte**

Magda Buitrago Ríos, Asesora Viceministerio de Infraestructura

**Ministerio de Minas y Energía**

Luisa Fernanda Bacca, Jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

**Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación**

Sorrel Aroca, Gerente de Estabilización

**Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI**

Luz Marina Mantilla, Directora

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM**

Yolanda González, Directora

**Departamento Nacional de Planeación – DNP**

Rossana Ovalle, Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Observador)

### **Parques Nacionales**

Julia Miranda, Directora

### **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – CORPOAMAZONÍA**

Luis Alexander Mejía Bustos, Director

### **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA**

Gabriel Polo, Subdirector de Normalización y Calidad Ambiental.

### **Falto el miembro de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena- CORMACARENA**

#### **Invitados:**

#### **Cooperación Internacional**

Ole Reidar, Consejero de Bosque y Clima, Embajada de Noruega

Tatiana Mendoza, Embajada de Noruega

Verónica Robledo, Embajada Reino Unido

Irene Eidemüller, Embajada de Alemania

María Andrea Rueda, Consultora KfW

#### **Programa REM Colombia Visión Amazonía**

José Ignacio Muñoz, Líder Pilar Forestal

Ricardo Lara, Líder Pilar Desarrollo Sectorial

Yezid Beltrán, Líder Pilar Agroambiental

Eduardo Ariza, Líder Pilar Indígena

Edersson Cabrera, Líder Pilar Condiciones Habilitantes

Janeth Bougard, Coordinadora Comunicaciones

Néstor Ortíz, Consultor

Virginia Salazar, Consultora

Jennifer Chaín, Asistente de Coordinación

#### **Consultoría Internacional**

Marnix Becking, Asesor Principal

#### **Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas:**

Alberto Galán, Director Ejecutivo

Vanessa Moreno, Coordinadora Administrativa Visión Amazonía

#### **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

David Olarte, Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales

Emilio Rodriguez, Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

**Ministerio del Interior**

Lucy Amparo Niño, Asesora Despacho

**Ministerio de Minas y Energía**

Magda Suarez, Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Andrés Rincón, Asesor

**Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación**

Catalina Rojas, Jefe de Gabinete

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM**

Ana Celia Salinas, Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental

Andrés Marmolejo, Jefe Oficina de Cooperación Internacional

Catalina Ospina, contratista de la Oficina de Cooperación Internacional

**Parques Nacionales**

Carolina Jarro, Subdirectora

Diana Castellanos, Directora Dirección Territorial Amazonia

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía –  
CORPOAMAZONÍA**

Sidaly Ortega, Subdirectora de Administración Ambiental

El listado de asistencia se presenta en el Anexo 1.

El desarrollo de la reunión se reseña a continuación:

**1. Bienvenida e Instalación**

La Viceministra de Normalización y Políticas Ambientales, María Claudia García, dio la bienvenida y agradeció la asistencia en medio de esta situación de pandemia que estamos viviendo y donde la virtualidad ha facilitado este tipo de eventos. Este Comité Ejecutivo tiene gran importancia ya que es el espacio donde se pueden articular las intervenciones en el territorio. Por otro lado mencionó que pronto se realizará una segunda reunión del Pacto de Leticia, el cual es el resultado de un trabajo de años en que han participado los países amazónicos para avanzar hacia una política integral.

Por su parte, el Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Roberto Esmeral, se unió a las palabras de bienvenida de la señora Viceministra, celebró la reducción de la deforestación del país, reiteró el agradecimiento por la asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo, los representantes de las Embajadas y del KfW, los directores y funcionarios del Ministerio de Ambiente y del Equipo de Visión Amazonía,

e invitó a los miembros del Comité Ejecutivo a participar activamente en la reunión acorde con la agenda prevista.

Después de constatar que hay quórum deliberatorio y decisorio, con presencia de 12 de los 13 miembros del Comité se da inicio a la Agenda estipulada.

## 2. Informe del estado de avance del Programa

José Yunis, Coordinador del Programa Visión Amazonía, inició la presentación del Informe del estado de avance del Programa, la cual estructuró en 3 capítulos:

- REM 2.0
- Evaluación de Medio Término
- Avances del Programa

Recordó el contexto actual, en el cual la pandemia del COVID-9 ha generado un escenario desafiante para el mundo y para la Amazonía en particular, por lo cual es importante analizar el impacto que tendrá en el Programa. Por su parte, la reducción del 29% de la deforestación en la Amazonía en 2019 señala que se está en el camino correcto y que se requieren continuar los esfuerzos para seguir disminuyendo la pérdida de bosques en la región. Adicionalmente, el tema de la deforestación se ha visibilizado en la agenda internacional, nacional y regional en la gestión de los nuevos mandatarios territoriales, en los debates parlamentarios, en el seguimiento al cumplimiento de la Sentencia 4360 y en el Pacto por Leticia cuya próxima reunión podría llevarse a cabo a mediados de agosto.

Así mismo, el Programa ha avanzado en la identificación y el análisis de información detallada generada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del IDEAM, lo cual ha permitido identificar los principales núcleos de deforestación y focalizar las acciones del Programa para una mayor efectividad.

El resultado más importante a resaltar el 29% en la reducción de la deforestación para el año 2019, pasando de 138.176 ha deforestadas en el 2018 a 98.256 ha para el 2019. Aunque estos resultados son altamente positivos, en el primer trimestre de este año se presentó un aumento importante de la deforestación comparado con el trimestre del año anterior. Por esta razón y para tener un plan de atención se analizaron 28 principales núcleos de deforestación que se encuentran en el Bioma Amazónico. Este ejercicio compara los datos de deforestación de los últimos 10 meses (60.430 has) y analiza 4091 polígonos, lo cual muestra donde deben priorizarse los esfuerzos y da una guía de cómo trabajar de manera más costo efectiva y con qué herramientas o instrumentos podríamos llegar a estas áreas.

## REM 2.0

Los esfuerzos nacionales en el control de la deforestación han sido reconocidos en el marco de la DCI, por lo cual Alemania apoyará la implementación de REM 2.0 bajo la Modalidad 2 (Hitos de Política). Este programa contará con un financiamiento de 20 millones de euros y tendría una duración de 4 años (2021-2024). Adicionalmente Noruega ha considerado que Visión Amazonía podría ser un receptor de recursos bajo Modalidad 1 (Pago por Emisiones Reducidas). Este programa si bien es complementario y subordinado a Rem 1, se manejará como un programa autónomo con personal, metas, indicadores.

## Evaluación de Término Medio

En cuanto a la Evaluación de Medio Término, cuyo informe final fue entregado el día de hoy por la firma consultora Mancala a cargo de la evaluación., se indicó el enlace web donde puede ser descargado el documento. Se señaló que “La Misión de Evaluación de Medio Término considera que el programa REM VA ha cumplido de manera adecuada con los compromisos interinstitucionales, los objetivos trazados y las metas acordadas, sufriendo retrasos en su ejecución financiera e implementación en campo”, y que “El MADS y la UER han mostrado su alta capacidad adaptativa a las condiciones cambiantes en el entorno político y la realidad territorial, así como frente al proceso de aprendizaje surgido de la implementación de un mecanismo novedoso”.

Se reseñaron las principales conclusiones del informe; el Resumen Ejecutivo se publicará en la página internet de Visión Amazonía.

## Avances del Programa

El Coordinador General presentó los avances del Programa para cada uno de los Pilares tanto en aspectos técnicos y financieros, los indicadores de Marco Lógico y los conceptos de las auditorías financieras, cuyo detalle puede ser revisado en el Anexo 2 de la presente acta.

Los Avances de los indicadores evidencian un gran esfuerzo y en general se sigue un buen camino para lograr el cumplimiento de las metas.

En Comunicaciones Visión Amazonía está haciendo un gran esfuerzo para llegar a más gente a través de webinars, rendiciones de cuentas, videos, noticias, lo que ha incrementado significativamente los seguidores en las diferentes redes sociales en las que tiene presencia, así como se hicieron los cuatro foros de rendición de cuentas en mayo.

### **3. Aprobación del Segundo Plan de Inversión por Rendimientos PIR 2**

#### **Presentación de Propuesta de PIR 2**

El Coordinador del Programa presentó la propuesta del Segundo Plan de Inversión por Rendimientos PIR2, señalando que se elaboró con base en el Informe de la Estrategia y Gestión de Operaciones del Programa, entregado en julio de 2019, el cual recomendó fortalecer la UER y profundizar en el modelo forestal para la Amazonía. Adicionalmente, en el Taller de Planificación (diciembre de 2019) con la participación de la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos DBBSE, Fondo Patrimonio Natural, la Asesoría Principal y la UER se analizaron las acciones a ser incorporadas en este Plan de Inversión por Rendimientos (PIR2), con base en la cual se elaboró la propuesta inicial, la cual fue presentada y aprobada en el Comité de Seguimiento del 10 de junio de 2020, convocado por la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental. Dicha propuesta se envió y recibió Visto Bueno del KfW el 11 de junio de 2020. Una vez sea aprobada por el Comité Ejecutivo, se solicita la No Objeción definitiva del KfW.

El monto del PIR 2 es de 10.000.000 USD y las principales inversiones son las siguientes:

- Completar el Inventario Forestal Nacional para la Amazonía, con el fin de generar información básica para la toma de decisiones para un manejo forestal sostenible.
- Apoyar la regularización de la propiedad en las zonas de intervención directa del Programa, que contribuye a las metas de gobierno nacional e hitos de la DCI y prepara el camino para la implementación de los núcleos de desarrollo forestal.
- Garantizar la operación de la UER hasta el cierre técnico del Programa previsto para diciembre de 2022.
- Sistematizar y difundir los resultados del Programa, para capitalizar las lecciones aprendidas de las intervenciones realizadas.
- Incrementar los beneficiarios locales, para lo cual se dispusieron rubros en los diferentes pilares especialmente para el Incentivo Forestal Amazónico y los instrumentos financieros verdes
- Asegurar el cumplimiento del criterio de distribución de beneficios de alcanzar al menos un 60% de inversión local.

Se proyectó la tabla con el presupuesto desagregado por Pilar y Actividad para someter a aprobación de los miembros del Comité Ejecutivo.

Pilar / Actividad	Presupuesto (USD)
<b>1 Gobernanza Forestal</b>	<b>200.000</b>
1.3.7.1 Implementación de los Incentivos para frenar deforestación a nivel de predio	200.000
<b>2 Intersectorial Sostenible</b>	<b>1.350.000</b>
2.3.1.1 Implementación de la Estrategia de Municipios verdes (regularización predial, saneamiento predial)	1.000.000
2.4.1.1 Apoyo a la gestión para la coordinación sectorial y territorial	350.000
<b>3 Agroambiental</b>	<b>200.000</b>
3.3.1.1 Implementación de al menos dos instrumentos financieros con acuerdos de conservación (ICR ajustado, FAG, Otros)	200.000
<b>4 Gobernanza Indígena</b>	<b>199.212</b>
4.4.1.4 Operador Convocatoria Proyectos Mujeres	87.500
4.4.3.4 Intercambio de experiencias y sistematización del PIVA	111.712
<b>5 Condiciones Habilitantes</b>	<b>6.047.578</b>
5.2.1.1 Implementar el Inventario Nacional Forestal	2.700.000
5.3.1 Contratación Unidad de Ejecución	3.187.481
5.4.1.1 Implementación de Estrategia de comunicaciones (sistematización, publicaciones, productos de comunicación)	160.097
<b>6 Operatividad</b>	<b>1.527.019</b>
6.1.1.2 Auditoría Financiera	750.000
6.1.2.1 Recursos para auditoria externa - Evaluacion	150.000
6.2.1.1 - Gastos de viaje	160.000
6.2.2.1 - Logística de eventos y reuniones	200.000
6.3.1.1 - Adecuaciones y mejoras de infraestructura	30.000
6.3.1.2 - Equipamiento, Gastos bancarios e Imprevistos	237.019
<b>7 Mecanismo Financiero</b>	<b>476.190</b>
7.1.1.0 Costo Mecanismo Financiero	476.190
<b>Total</b>	<b>10.000.000</b>

### Preguntas y comentarios:

**Gabriel Polo, Subdirector de la CDA**, preguntó sobre el tema de ordenamiento forestal ya que en la CDA existe una fase de 706.000 has y quiere saber si hay opción de una fase 2 o el proceso queda hasta el actual nivel. La siguiente pregunta es frente a la solicitud de apoyos extras que se solicitó por la CDA por lo cual desea conocer si ese apoyo va a ser posible.

José Yunis respondió que con respecto a REM 1 el tema de ordenación forestal quedaría hasta la primera fase, sin embargo con REM 2 si se puede hacer una planificación para saber que sitios de ordenación faltan y son estratégicos para intervenir. Con respecto a la segunda pregunta, la revisión de apoyos extras a la CDA debe salir del ejercicio que se está haciendo estas semanas a través de reuniones técnicas entre la UER y la corporación.

**Luis Alexander Mejía, Director de CORPOAMAZONIA** planteó la posibilidad de invertir recursos para la implementación de los PMF que ya se encuentran aprobados (Yarí-Caguán) y que cuentan condiciones para ingresar a la zona. Aunque el Inventario Forestal es importante existen otros procesos que marcarían victorias tempranas.

José Yunis, mencionó que el Yarí-Caguán es una de las zonas de las que se ha hablado y se puede actuar de manera inmediata con recursos del PID IV. La Viceministra María Claudia García, aclaró que se puede apoyar este tema sin modificar el presupuesto previsto del inventario Forestal sino priorizando los recursos disponibles en otros planes de inversión aprobados del Programa para el Pilar de Gobernanza Forestal.

**Edwin Manuel Ortiz, Delegado del Ministerio del Interior**, preguntó cómo se discriminan los recursos de la actividad de Intercambio de experiencias y sistematización del PIVA que cuenta con un presupuesto de 111.712 USD en la propuesta de PIR2.

José Yunis aclaró que esta actividad abarcaría el proceso de sistematización de todas las convocatorias y dejaría unas publicaciones para saber que pasó, cómo se hizo, cuáles fueron los obstáculos y las lecciones aprendidas.

**Diana Castellanos, Directora Territorial de la Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia**, preguntó si en estos recursos se consideran inversiones para sobrevuelos, ya que estos son una herramienta para verificar lo que se interpreta desde las imágenes satelitales.

José Yunis señaló que el PIR 2 no se tiene previsto un rubro específico para sobrevuelos. La Viceministra García precisó que aunque no se destinen recursos en sobrevuelos no significa que no hay capacidad de control y vigilancia ya que se cuenta con el monitoreo satelital y visitas en campo lo que permite un seguimiento predial lo que a su vez da el respaldo para hacer o no los pagos a los incentivos de la conservación. Adicionalmente, informó que desde otras fuentes de cooperación se están atendiendo las necesidades de sobrevuelos en los casos que se requiera, lo cual refleja la complementariedad y la coordinación entre las diferentes iniciativas que operan en la región.

**Nelson Lozano, Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, felicitó al equipo de Visión Amazonía por el excelente trabajo que se viene realizando, expresó la aprobación de la propuesta de PIR 2 especialmente del Inventario Nacional Forestal apoyado también desde el Fondo Biocarbono y la regularización de la propiedad, pues son acciones claves para la región. Adicionalmente compartió la noticia de que una vez revisados los resultados del proyecto piloto del ITPS se está evaluando la posibilidad de presentarlo en la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario para convertirlo en una línea de crédito nacional.



La Viceministra María Claudia García celebró esa noticia maravillosa y puso a disposición del MADR a todo el equipo del MADS y Visión Amazonía para sacar adelante un escalamiento efectivo de este tipo de instrumentos.

**Gabriel Polo, Subdirector de la CDA** recalcó la necesidad de trabajar articuladamente con las otras dos corporaciones del Bioma Amazónico para controlar la deforestación en algunas zonas que comparten jurisdicción las 3 entidades y para lo cual se requiere el apoyo para formular un plan de trabajo coordinado con las corporaciones y los municipios de la zona. Con base en lo anterior indagó la posibilidad de apoyar este trabajo con recursos que ayuden al cumplimiento de estas tareas.

José Yunis precisó que todavía existen recursos disponibles para la CDA en el PID 4, que contiene rubros importantes en ordenación y control y vigilancia que pueden apoyar los temas mencionados.

**Yolanda Gonzalez, Directora del IDEAM**, agradeció a los miembros del Comité Ejecutivo y a los cooperantes el apoyo para avanzar en el Inventario Forestal Nacional (IFN) con los recursos, especialmente en la Amazonia Colombiana. A la fecha se han establecido 165 conglomerados, que incluyen jornadas de capacitación en técnicas y metodologías del inventario forestal, boletines y reportes de deforestación. Con la aprobación del PIR2 se completaría el inventario forestal para la Amazonía, con lo cual se contribuye a mejorar el conocimiento sobre la oferta, composición, estructura y función ecosistémica de los bosques, información fundamental para la adecuada toma de decisiones. Adicionalmente aportaría los elementos necesarios, para que las autoridades ambientales puedan establecer de manera adecuada la ordenación general de este recurso.

Por otro lado el IFN genera un impacto importante gracias a la generación de empleo a través de la vinculación de mano de obra no calificada, el fortalecimiento comunitario a través de los procesos de capacitación generados en el marco del IFN, y la articulación e intercambio de información y experiencias entre la academia y los institutos de investigación, entre otros.

**Magda Buitrago, Delegada del Ministerio de Transporte**, destacó la importante gestión que adelanta el Programa Visión Amazonia y agradeció muy especialmente el apoyo brindado para emprender el Plan de Transporte Intermodal para la Región Amazónica, con una visión integral del territorio.

**Catalina Rojas, Delegada de la Consejería para la Estabilización y la Consolidación**, resaltó el trabajo conjunto que se ha venido realizando con Visión Amazonía para avanzar en los contratos de conservación natural que son una prioridad de la Presidencia e invitó a seguir articulando este proceso que apoya el cumplimiento de una de las metas presidenciales.

La Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental mencionó que en efecto esta propuesta de contratos de conservación natural está articulado con este Programa, que busca que el uso sostenible de los bosques sea el motor para reducir la deforestación. Estos contratos de conservación son una herramienta que hace parte de la estrategia de control de la deforestación. Se ha contado con el acompañamiento de MADR y la ANT, para fortalecer este tema y cumplir la meta presidencial.

## Aprobación del PIR 2

La Viceministra sometió a aprobación la propuesta de PIR 2 por medio del chat de la plataforma de la reunión.

Se realizan 9 votos positivos y 0 votos negativos, por lo cual se aprueba el punto. Las capturas de pantalla con estos votos se relacionan en el Anexo 3.

## 4. Propositiones y varios

José Yunis informó que en el mes de agosto se van a ajustar las inversiones con cada una de las corporaciones y las instituciones con las que Visión Amazonía está trabajando con el fin de iniciar la etapa de cierre del Programa. Se prevé que hay recursos que no se van a ejecutar en temas de operatividad y logística por la situación de salud que se está viviendo a nivel mundial, que pueden ser destinados a acciones prioritarias, incluyendo las acciones de control y vigilancia y en general para el fortalecimiento de la gobernanza forestal.

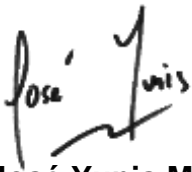
**Yolanda Gonzalez, Directora del IDEAM** expuso la necesidad de conseguir recursos para realizar el Estudio de la dinámica fluvial del río Amazonas en el sector Atacuarí – Leticia y el modelamiento hidrodinámico del río Amazonas en el sector Nazareth – Leticia. Este proyecto hace parte de los esfuerzos de la Comisión Mixta Permanente para la inspección de la Frontera colombo – peruana “COMPERIF”, con el fin de analizar la frontera binacional con Perú y la asignación de islas producto de la sedimentación y erosión en especial cerca a Leticia. La Viceministra Maria Claudia Garcia compartió la importancia del tema y ofreció su apoyo en la búsqueda de recursos en diferentes espacios.

**Luz Marina Mantilla, Directora del SINHI**, felicitó a Visión Amazonía por el importante aporte que se está generando en la región. Destacó la reducción en la deforestación como un resultado de un trabajo interinstitucional en conjunto que incluye a la cooperación internacional, el gobierno nacional, las entidades regionales y locales y al Instituto Sinchi. Dicha labor coordinada genera grandes logros no sólo para Colombia sino para la cuenca amazónica. Todavía existen unos retos grandes pero a través de Visión Amazonía, los cooperantes, el MADS y las instituciones hoy tenemos resultados importantes.

José Yunis agradeció la participación de los Viceministros en el Comité Ejecutivo y el apoyo recibido por parte del Comité Ejecutivo.

Siendo las 17:00 horas, la Viceministra Maria Claudia García agradeció la participación de los miembros del Comité, los cooperantes y los demás invitados, y dio por terminada la reunión.

Firma,



**José Yunis Mebarak**

Coordinador de Visión Amazonía

Secretario Técnico del Comité Ejecutivo

Anexos:

Anexo 1. Listado de Asistencia

Anexo 2. Presentación PowerPoint del Coordinador de Visión Amazonía

Anexo 3. Aprobación del PIR 2